

# LA PRESENTE AUSENCIA DEL RACISMO: CIENCIA POLÍTICA Y EL DISCURSO DE LA EXCEPCIONALIDAD URUGUAYA DESDE UNA MIRADA CRÍTICA DECOLONIAL \*

FACUNDO ZANNIER GLÜCKSTERN\*\*

## RESUMEN

El presente artículo problematiza el vínculo entre la ciencia política *mainstream* uruguaya y la narrativa excepcionalista, considerada uno de los elementos fundamentales del imaginario nacional uruguayo. Para ello recupera la mirada crítica que ofrecen los estudios decoloniales latinoamericanos

Una vez culminado el período dictatorial, la ciencia política comienza su institucionalización. Entre sus estudios, la democracia se constituye como uno de sus objetos de análisis principales. Sin embargo, su discurso en torno a la democracia se inscribe en el legado excepcionalista que pretende remarcar la singularidad de Uruguay respecto al resto del continente. No solo es responsable de reproducir sus postulados excepcionalistas, sino que es un actor clave para entender su resurgimiento.

## PALABRAS CLAVE

Excepcionalidad, Decolonialidad, Racismo, Democracia, Nación, Ciencia Política

## CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Zannier, F. (2021). La presente ausencia del racismo: ciencia política y el discurso de la excepcionalidad uruguaya desde una mirada crítica decolonial. *Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, 17-18. 55-82.

---

\* El siguiente artículo surge a partir de una investigación para mi monografía final de grado de la licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR.

\*\* Estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales UdelaR, Montevideo, Uruguay. Correo: [facundozannier.1995@gmail.com](mailto:facundozannier.1995@gmail.com)

## INTRODUCCIÓN

El siguiente artículo presenta su argumentación en tres apartados. El primero introduce las principales características del imaginario nacional uruguayo, el significado de la “excepcionalidad uruguaya” y la forma en que este discurso se presenta. El mismo culmina con una interpretación desde los estudios decoloniales. El segundo apartado recupera algunas críticas que ha recibido la ciencia política uruguaya. La literatura crítica ha identificado a la disciplina como partidocéntrica, politicocéntrica, liberal y con cierta sensibilidad positivista. Por último, el tercer apartado argumenta la forma en que la ciencia política hegemónica ha reproducido e inclusive reactivado el legado excepcionalista de forma acrítica. Para ello, si bien enfoco mi análisis a partir de las críticas que se le han realizado a la disciplina, también recojo algunos artículos de la literatura politológica *mainstream* para iluminar el discurso de la excepcionalidad uruguaya.

El trabajo se inscribe en la tradición de la teoría crítica por las preguntas que se realizan y la forma en que se adentra a la problematización del poder. Por su parte, la teoría decolonial permite una mirada centrada en el poder colonial, enfocándose principalmente en tres dimensiones: *la colonialidad del poder, del saber, del ser*.

### 1. BREVE RECORRIDO HISTÓRICO Y CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA IDENTIDAD NACIONAL

La conformación del imaginario nacional comienza a gestarse a partir de 1876 durante la modernización del Estado uruguayo, funcional a su inserción en las relaciones mundiales capitalistas (García, 2016). No va a ser hasta 1925 que la nación termine por consolidarse durante la celebración del centenario de la independencia (Caetano, 2000; 2010; García, 2016; Islas y Frega, 2008). Se trató de una síntesis, llevada a cabo desde el Estado<sup>1</sup> y los partidos políticos, que confirmó la identidad nacional de los uruguayos (Achugar, 2008). Sin embargo, su reproducción hasta la actualidad no ha estado ausente de nuevos conflictos y disputas que cuestionaron, invalidaron y reconfiguraron la nacionalidad uruguaya.

---

1 Un estado caracterizado por fuerte impronta militarista se dirigía a garantizar el orden y la paz territorial para proteger la producción de la clase terrateniente.

La producción de una identidad común que logró abarcar a todos/as los/as uruguayos/as -y someter a muchos/as-, implicó resolver una disputa central acerca de los orígenes, es decir, una lucha por el pasado que determinaría la identidad futura. El batllismo como corriente político-ideológica logró imponer un relato “cosmopolita”<sup>2</sup> (García, 2016; Islas & Frega, 2008) y eurocéntrico, frente a la corriente “nativista”<sup>3</sup>. Sin embargo, la hegemonía de este primer relato que pasa a representar a la sociedad uruguaya, consiguió de forma astuta, incorporar el relato identitario contrapuesto (“nativismo”). El nativismo no perdía su presencia en el espacio público, donde primaba la conciliación entre ambos postulados (Islas & Frega, 2008). Inclusive compartían uno de los elementos más substantivos que caracterizó esta primera síntesis identitaria: *la homogeneidad y uniformidad social del hombre blanco (criollo o europeo)*. Ambas posiciones, a su modo, comprendían en sus ideales nacionales una propuesta eurocéntrica y racista.

Algunos de los rasgos más importantes que caracterizan a la identidad nacional en esos momentos son: expansión de la ciudadanía enmarcada con valores políticos “igualitarios”, “universalistas” y “republicanos” (Caetano, 2000); la idea de “civilización” (Rico, 2005) asociada al concepto de “integración” (Caetano, 2000) y que dirigía su mirada a la construcción del futuro, antes que la búsqueda por nuestros orígenes (García, 2016); la “matriz democráticopluralista de base estatista y partidocéntrica” (Caetano, 2000: 163), que remite a la figura de los partidos políticos como únicas representaciones políticas autorizadas para gobernar (Caetano, 2010); la

---

2 Según como lo describen Islas y Frega (2008) la identidad “cosmopolita” determina el “sentirse uruguayo/a” a partir de la identificación individual de ciertos principios universales, sin importar los orígenes de donde uno provenga, su etnia o sus creencias. Los principios fundamentales refieren a postulados políticos como “la igualdad entre los ciudadanos” (p.364), “el compromiso con la democracia y la república” (p.364) y “el respeto a la libertad de opinión y creencias” (p.364). Estas ideas promovieron el imaginario de una sociedad “hiperintegrada” y políticamente estable, “basada en la colaboración entre los dos «partidos tradicionales»” (p.364). Esta forma de concebir la identidad era principalmente impulsada por Estado batllista de carácter urbano (García, 2016).<sup>3</sup> La corriente cultural y política denominada “nativismo”, adversaria y contrapuesta al “cosmopolitismo”, se interesaba por conservar una “«verdadera» identidad oriental” (Islas & Frega, 2008: 364) como oposición a “los uruguayos” (García, 2016). Se concentraba en los orígenes antes que en una perspectiva futura basada en valores políticos. Este ideal era promovido principalmente desde el campo, de corte conservador, amparado en la figura del caudillo (hombre y blanco) como figura política central por haber participado en la independencia del país. De este modo, se configuraba una identidad nacionalista (biologicista) que se identificaba con el “criollo” (García, 2016) y por este motivo, era reacio a la inmigración abierta que estimulaba la identidad cosmopolita, dado que desdibujaba nuestros orígenes.

“«estatización» y «partidización» de lo público” (Caetano, 2010: 171)<sup>3</sup>; y por último, el apego a la legalidad y las instituciones como el principal canal político de la ciudadanía (Caetano, 2000).

La llegada de los inmigrantes también constituyó un fuerte sustento simbólico-material para la consolidación de estos valores políticos. No procedían de África, ni Asia, sino de Europa occidental, es decir, de donde se entiende que “provenían” estos ideales políticos, representativos de las sociedades “blancas” (Caetano, 2000) “modernas” y “civilizadas”. Fueron inmigrantes que resultaban funcionales al cambio en la matriz productiva que quería llevarse a cabo desde el Estado batllista (García, 2016)<sup>4</sup>. Tales circunstancias denotaban una política estatal de carácter xenófobo (Caetano, 2000) que construía la identidad uruguaya mirando hacia el afuera<sup>5</sup>, antes que sus propios orígenes.

Por último, uno de los discursos más relevantes para el presente análisis y con más arraigo social, fue el que afirmaba la “ausencia de indígenas” dentro del territorio uruguayo (Caetano, 2000). El genocidio y etnocidio indígena, recordado especialmente por “Salsipuedes”<sup>6</sup>, representa uno de los acontecimientos más importantes en la conformación del imaginario nacional. Este hecho ocurrido en 1831 es recuperado y reinterpretado en 1925 por el Estado, para recordarle a la población que Uruguay es una sociedad “sin indios”<sup>7</sup>. El

---

3 Caetano (2000) argumenta que la nación quedaba fuertemente asociada “al funcionamiento de las instituciones y del sistema de partidos, a la índole democrático-integrativa del Estado y a la idea misma de «pacto republicano»” (p.44).

4 El estado batllista también pretendía reforzar el crecimiento de la agricultura para su diversificación, que entre otros motivos permitiera la democratización de la tierra productiva poseída por el sector terrateniente latifundista (García, 2016). Sin embargo, la gran masa de inmigrantes, no tuvieron oportunidad de instalarse en el sector rural, migrando principalmente hacia la capital del país.

5 Caetano (2000) y García (2016) entienden que la construcción identitaria “desde el afuera” permitió apaciguar las ideologías de índole nacionalistas más ortodoxas y exclusivas, contrarias al cosmopolitismo “abierto” y “universal”. Sin embargo, eso no significa la ausencia de racismo al interior de la nación, y mucho menos, respecto a los inmigrantes “indeseables”. *Sostenían una concepción racista de apertura y un nacionalismo de carácter abierto.*

6 La “Matanza de Salsipuedes” ocurrió en 1831, justo un año después de celebrada la primera constitución de Uruguay. Allí fueron asesinados Charrúas en manos del General Fructuoso Rivera. La persecución al pueblo Charrúa era constante, sin embargo, este evento es considerado como uno de los más importantes. Asimismo, el mismo relato puede servir al discurso hegemónico que plantea la eliminación de los indígenas en Uruguay.

7 El término eliminación o exterminio forma parte de la narrativa de “Salsipuedes” que acompaña el discurso de la excepcionalidad. El concepto adecuado para representar este hecho es el de “genocidio”. Fueron muchos los sobrevivientes, principalmente mujeres y niños/as, que pasaron a condición de esclavitud, además de quienes fueron perseguidos (Rodríguez, Magalhaes de Carvalho y Michelena, 2018; Barran, 2017; Verdesio, 2014, 2017). Su cultura tampoco fue eliminada, sino que fue expulsada hacia los márgenes de lo público, es decir, hacia el ámbito privado y transmitido a través de la orali-

Estado utiliza este hecho para justificar el comienzo de la civilización, aunque trágico, necesario, para el relato hegemónico.

Estas características, que pasaron a conformar los elementos primordiales de la nación hasta nuestros días, no podrían haber producido el impacto y arraigo en la sociedad que generaron sin uno de los discursos más relevantes y significativos que le brindaba sustento y a su vez lo estructuraba: *el discurso excepcionalista*.

### 1.1 EL DISCURSO DE LA EXCEPCIONALIDAD URUGUAYA

La “excepcionalidad uruguaya” remite a la narrativa o relato que sitúa a Uruguay como único e irreplicable, y “mejor” *vis-a-vis* al resto del continente.<sup>8</sup> Se trata de un discurso que permite diferenciarnos y a su vez, distanciarnos de América Latina por ciertas características superiores que constituyen al país. Esta cultura excepcionalista conforma uno de los elementos primordiales de los orígenes y reproducción misma de la nación “uruguaya”. No podemos comprender la identidad “uruguaya”, la política, las ciencias sociales, ni nuestra identificación con el contenido nacional del Estado, sin tomar en cuenta su relevancia.

En 1905, la masiva oleada inmigratoria de esos momentos instalaba el discurso excepcionalista en el espacio público (García, 2016), que anticipaba la conformación de la identidad nacional. Por este motivo la cultura excepcionalista no solo constituye un elemento más de la identidad uruguaya, sino que puede ser pensada como el discurso que funda, estructura e inclusive produce los elementos característicos del imaginario nacional hegemónico, descritos anteriormente. Asimismo, representa uno de los mitos centrales y de este modo, el “referente fundacional” de la identidad nacional (Rico, 2005; García, 2016). Distintos relatos, acontecimientos y símbolos, son capturados y adaptados con el fin de reproducir el imaginario nacional sin quebrar su “matriz originaria”. Rico (2005) denomina esto como “el cambio dentro de la permanencia” (p.178). Al mismo tiempo, algunos relatos logran penetrar en la sociedad y devenir hegemónicos, a partir de que su significado comienza a

---

dad a nivel intrafamiliar (Magalhaes y Michelena, 2017). Inclusive, también fueron *folklorizadas*, en otras palabras, negadas de sus orígenes para pasar a formar parte de la cultura general uruguaya sin el reconocimiento de su procedencia (López, 2017, 2018).

8 Los siguientes son algunos de los nombres con los que se identificaba a Uruguay: “La Suiza de América”, “Tierra de promisión”, “Lugar excepcional”, “País modelo”, “Tierra de realización y de progreso”, “El Uruguay feliz” y “El Uruguay de las vacas gordas”.

ser interpretado como un componente de la narrativa excepcionalista.<sup>9</sup> Este es un punto central.

Caetano (2000) por ejemplo, reconoce que el discurso “hiperintegrador” y sus pretensiones de una “sociedad homogénea” distinta a su región fue problemático para la misma, dado que su “costo” inherente fue la “sanción a la diferencia” (p.163). Sin embargo, esta sanción no solo puede ser pensada como el *efecto* de los ideales políticos nacionales, sino como su *condición de posibilidad*. Las políticas restrictivas a la inmigración, así como la negación e invisibilización de otras etnias no-blancas, no fueron el resultado de la “igualdad republicana”, sino su causa. Esto es interesante porque coloca la tan alabada democracia uruguaya bajo otra luz: la de su propio e íntimo aspecto racista.

Sin embargo, la narrativa de la excepcionalidad uruguaya no ha estado ausente de momentos críticos que interpelaron y debilitaron sus premisas básicas. En la década de los 60’, gran parte de la izquierda cuestionaba la idea de “nación” y “excepcionalidad” al tiempo que se acercaba a la cultura latinoamericana visibilizando la dependencia económica que aún persistía en la región (Islas & Frega, 2008). Más tarde la dictadura, desde otras prácticas y pronunciamientos políticos como la “defensa de la nación” y la idea del “enemigo interno”, rompía con el imaginario de inclusión batllista (López Mazz, 2018). Si bien era un discurso que procuraba alejar la nación uruguaya de la cultura latinoamericana (Achugar, 1995; Islas & Frega, 2008), su práctica autoritaria nos aproximaba aún más a la realidad geopolítica del continente y su rol dentro del sistema capitalista mundial (Alonso & Oyhantçabal, 2017; Quijano, 2014c; Grosfoguel, 2007).

La reapertura democrática profundizó la crisis identitaria de la nación, que surgía en la década de los 60’. Diversas identidades irrumpieron en el escenario político y social, interpelando la *memoria*, el origen y el futuro de la nación uruguaya (Islas & Frega, 2008). En este aspecto, es importante resaltar la reconstrucción y redemocratización de la memoria que diversos colectivos identitarios han impulsado, al mismo tiempo que recuperan su agencia histórica marginalizada (López Mazz, 2018). Corresponde pregun-

---

9 La denominada “agenda de derechos” permite iluminar la interrelación entre el imaginario excepcionalista y los relatos que devienen dominantes. La afirmación de derechos (el lenguaje mismo de “los derechos”) cumple un papel clave en la memoria de los uruguayos porque recuerda al temprano Estado de bienestar del período batllista y al mismo momento histórico donde se consolida la unidad nacional. La inmensa mayoría del *establishment* político sostiene un discurso tolerante y de aceptación.

tarnos si esta apertura contingente en torno a nuestros orígenes, símbolos, relatos y proyectos políticos han logrado desembarazarse completamente de la narrativa excepcionalista y racista que aparece atravesar a Uruguay con insistencia.

### *1.2 NACIÓN Y RACISMO. UNA LECTURA DECOLONIAL SOBRE LA EXCEPCIONALIDAD URUGUAYA*

A continuación, e inspirado en el pensamiento decolonial, problematizo algunos elementos de la excepcionalidad uruguaya y del imaginario nacional(ista) del país.

Como hemos visto, una de las características fundamentales de la identidad nacional se funda a partir de un fuerte énfasis en lo público y la idea de ciudadanía -siempre establecida por el poder estatal- como catalizador de las diferencias que provienen del ámbito privado. De esta forma el Estado anula los antagonismos sociales internos -irreductibles- (Achugar, 1995), con pretensiones de generar igualdad. En tal sentido, las distinciones culturales (pasadas, presentes y futuras) de la sociedad uruguaya se consumen en la -relativa- universalidad del sujeto nacional (Caetano, 2000). Como consecuencia, podemos visibilizar el establecimiento de una identidad nacional homogénea, acotada a la identidad dominante (blanca-eurocentrada-criolla). Las distintas herencias históricas (Segato, 2007a; 2010), atravesadas por complejos entramados de opresiones de género, raza y clase, entre otras, quedan supeditadas bajo la idea del “ciudadano”, y de este modo, invisibilizadas.

La teoría decolonial habilita una mirada crítica a la narrativa dominante sobre la identidad nacional y su pretensión de objetividad. Esta perspectiva plantea que el Estado y los partidos políticos seleccionan, ordenan e incluso producen los “hechos” que constituyen al imaginario nacional. En este sentido, la creación del sentido nacional -al menos en América Latina- no surge de forma dialógica a nivel social, sino que es el mismo Estado quien produce la identidad nacional para legitimarse a sí mismo como máxima autoridad (Segato, 2007a; Achugar, 2008; Rico, 2005). En otras palabras, es quien “*habla por la nación*”, administra, y regula sus identidades nacionales (Rufer, 2010).

En razón de lo anterior, “la nación” refiere a una narrativa políticamente producida y con implicaciones en el terreno de las relaciones de poder. Sin embargo, es la condición hegemónica de dicha narrativa lo que la posibilita aparecer como un discurso neutro y universal. Rufier (2010) entiende que

la subjetividad-particularidad estatal se escuda o invisibiliza “en un «punto cero» de observación que se oculta y queda fuera del análisis” (p.20) y de su propia narrativa. El Estado uruguayo es la única entidad capaz de producir sujetos blancos que afirma su blancura desde un lugar neutral-universal que vacía su particularidad identitaria<sup>10</sup> (Segato, 2007a; 2010; Rufer, 2010). Mientras tanto, el Estado ofrece un lugar particular para la identidad afro o negra, y un *no-lugar*<sup>11</sup> (Dussel, 2007; Maldonado-Torres, 2007) para pueblo indígena.

La forma en la que opera el racismo al *interior* de nuestro Estado-nación mantiene su correspondencia con el discurso xenófobo para con la región. Como ya hemos visto, en Uruguay la producción y estigmatización del otro *externo* (América Latina) se manifiesta por medio del discurso excepcionalista. Estas “diferencias” se expresan básicamente en el entendido de que somos un país “sin indios”, “hiperintegrado” y “descendientes de europeos”; en definitiva, sin “problemas” étnicos-raciales (Caetano, 2000, 2010; García, 2016). En último término, no solo se ven invisibilizadas las personas racializadas, sino, el racismo en sí mismo

A partir de esta última consideración, podemos reconocer la configuración de la nación uruguaya, e inclusive su reproducción, en torno a sus *negaciones*, antes que a su propio contenido afirmativo. La “ausencia de indígenas”, la “inmigración europea”, nuestro ejemplar “sistema de partidos”, etc., representan elementos “civilizatorios” en la medida que se diferencian del Otro América Latina, con su “débil sistema de partidos” -en términos institucionales- y el “problema indígena” (Caetano, 2010), que imposibilita la conformación del sujeto nacional homogéneo. Este movimiento del colonialismo hacia el interior de los Estados nacionales se conoce en la literatura decolonial como “colonialismo interno” (Segato, 2007a; Rivera, 2018).

---

10 En necesario señalar que la pérdida de la particularidad para identificarte como sujeto universal no significa únicamente la desidentificación con la etnia “blanca” (invisibilizada en la idea de “ciudadano”), sino que supone incluso, la desracialización del sujeto. Podemos entender al discurso racista uruguayo, como la exclusión y estigmatización del Otro “racializado”. Es decir, el Otro como *sujeto racializado* frente al sujeto universal, abstraído de todo componente identitario.

11 Para Butler y Spivak (2009) el *no-lugar*, aunque ausente, es un espacio efectivamente político, y en este sentido, un lugar excluido por el poder estatal. En la misma línea, Dussel (2007) señala que a algunos sujetos políticos se le es negada su alteridad, es decir, la posibilidad de ser reconocido (al menos) como “el Otro”. Este lugar de exclusión o invisibilización (en este caso, exterior a los límites del Estado o del campo político) no es ontológico, sino producido desde el interior mismo del Estado o el campo político.

## 2. UNA CARACTERIZACIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA: LIBERAL, PARTIDOCÉNTRICA Y DE SENSIBILIDAD POSITIVISTA

Antes de mostrar cómo la ciencia política reproduce el excepcionalismo uruguayo, el siguiente apartado recorre los planteos que ofrece la literatura crítica sobre la ciencia política, para comprender las múltiples dinámicas de poder que la atraviesan. Si bien a continuación me detendré a explicar cada uno de los elementos señalados, es importante comprenderlos desde su interrelación y no de forma independiente. Por otra parte, me interesa rescatar la importancia de la dimensión histórica que permite comprender el contexto en donde la producción de conocimiento politológico sucede, atendiendo a la interrelación entre epistemología y poder.

Como afirma Ravecca (2014), “no hay episteme en el vacío” (p.56).

### 2.1 DEMOCRACIA, LIBERALISMO, PARTIDOCRACIA Y POLÍTICA EN LA CIENCIA POLÍTICA

La disolución de la URSS, la caída del socialismo real y, en consecuencia, la consolidación de Estado Unidos como potencia mundial hegemónica, permitió la naturalización de la democracia liberal como única forma posible de régimen político y gobierno (Ravecca, 2010, 2019). Por otra parte, el período dictatorial en Uruguay (1974-1985) también produjo ciertos efectos que fortalecieron el discurso liberal y lo soldó al “credo democrático” (Ravecca, 2014: 48). Asimismo, el gobierno de facto daba paso a las primeras reformas de corte neoliberal, las cuales se profundizarían en la década de los 90’.

El ámbito académico no estuvo al margen de su contexto. En Uruguay particularmente, “la incipiente ciencia política participa de un *intenso* ejercicio de revalorización de la democracia liberal y sobre todo de los llamados partidos tradicionales” (Ravecca, 2014: 30) al culminar la dictadura cívico-militar. En este sentido, el liberalismo no solo fue naturalizado por la clase política o la sociedad en general, sino por la propia arena universitaria-académica (Ravecca, 2014, 2019; Rico, 2005). La ciencia política uruguaya va a construir su identidad a la par que acompaña el proceso de redemocratización (Ravecca, 2014). De este modo se consolidaba como una “ciencia de y para la democracia, como ciencia de apoyo a la democracia” (Rocha, 2012: 13). Al mismo tiempo, la disciplina logra posicionarse como un actor fuera de lo político

y del terreno ideológico; busca “custodiar” la democracia<sup>12</sup>, colocando esta empresa como objetiva, neutral y científica. Teniendo en cuenta lo anterior, desde la perspectiva de Ravecca (2014; 2019), la ciencia política uruguaya encarna un discurso “pro-sistémico”, que no cuestiona lo instituido y habilita la reproducción sostenida del modelo social y político liberal. Esto, de alguna manera inhibe la posibilidad de reflexionar críticamente sobre el significado de la dictadura y, por ende, de la democracia misma.

Como señala Ravecca (2010, 2014, 2019; Tobón, 2021) el liberalismo fue abrazado de forma acrítica desde la ciencia política, es decir, sin discutir reflexivamente las nuevas formas de dominio, poder y opresión que se constituían con la llegada de la democracia liberal. La historia y la memoria “oficial” acerca de lo sucedido previo a la dictadura y cuando la misma transcurría, va a quedar sujeta a la interpretación del Estado y la élite política. En última instancia, la recuperación de la democracia contiene una suerte de pérdida intrínseca, al silenciar reivindicaciones e ideas que disputaban el estatus hegemónico del liberalismo (Rico, 2005), acompañando la derrota política de las izquierdas que precedieron al período dictatorial. Estas fueron canceladas por el régimen de facto y olvidadas posteriormente en democracia por la élite política partidaria y la palabra de algunos politólogos e historiadores (Rico, 2005). En la misma línea argumentativa, Ravecca (2014; 2019) advierte sobre el abandono de las perspectivas marxistas y las teorías críticas por parte de los politólogos. Fue activamente ignorada y estigmatizada como “ideológica” y “anacrónica”, y vinculada al movimiento político-filosófico de los 60s (Ravecca, 2014; 2019).

La ciencia política no solo tuvo un acercamiento al liberalismo, también identificamos un “enamoramamiento” con los partidos políticos, y en este sentido, una “complacencia hacia el sistema político” (Ravecca, 2014: 47). En pocas palabras, la ciencia política se vuelve ella misma *partidocéntrica* (Ravecca, 2014; 2019), e inclusive adopta un discurso estadocéntrico (Rico, 2005). Lo que comenzó siendo una crítica a la visión que sostenía la izquierda en los 60s sobre los partidos políticos, devino en una celebración acrítica, amparada, justificada y legitimada en perspectivas pretendidamente neutrales y objetivas. Este modo de conocer y explicar la realidad reproduce los criterios de visibilidad e invisibilidad dominantes, ocultando relaciones

---

12 Rico (2005) entiende a los politólogos (entre otros actores) como los “«voceros calificados» del campo político diseñado en la posdictadura” (p.181).

de poder, silenciando sujetos subalternos y, suprimiendo perspectivas y epistemologías alternativas.

Al mismo tiempo, la lectura “partidocéntrica” de la política uruguaya, sitúa a los partidos políticos como la «medida de lo histórico» (p. 116). En otras palabras, la historia de la democracia uruguaya es reducida a la historia de los partidos políticos, a los que se les otorga un lugar casi único en la vida política y social del país.

Ravecca (2014; 2019) examina la conexión entre la formación identitaria de la disciplina politológica y la definición -estrecha- de lo que significa “política”. Este doble movimiento implicó el rechazo a las teorías sociocéntricas (Rocha, 2012) como el marxismo (Ravecca, 2014), y, en definitiva, la marcada distinción con los estudios sociológicos (identidad “antisociológica”). Para el canon politológico, “la política” ya *es* “política partidaria”. Negar que la identidad politológica es en sí misma un terreno de poder (Ravecca, 2019), es nuevamente, un *acto político*.

Por otra parte, Rico (2005) y Ravecca (2010; 2014; 2019) analizan cómo la idea de “tolerancia”, “consenso” (referida especialmente a los partidos políticos) y, el culto a la moderación y estabilidad institucional, permitieron a la sociedad uruguaya superar las disputas pasadas (la violencia de los años sesenta y la dictadura consecuente), en vista de promover el perfeccionamiento de la democracia actual. De esta forma, se minimiza lo que Rico (2005) denomina como “el presente de la dictadura” es decir, los efectos y secuelas que el régimen dictatorial cívico-militar produce en la democracia que le sucede. Inclusive, se invisibilizan aquellas características que co-constituyen a la nueva democracia (Rico, 2005).

## 2.2 SENSIBILIDADES POSITIVISTAS

Cierta sensibilidad positivista ha penetrado (con aumento) en la producción de conocimiento politológico (Rocha, 2012; Rocha, 2016; Garcé y Rocha, 2015; Ravecca 2019); dicha sensibilidad invisibiliza el carácter político de la opción por el liberalismo y la democracia liberal. Ravecca (2014; 2019) menciona la existencia de áreas de estudio que se ven limitadas a ser investigadas desde perspectivas positivistas y economicistas, quizá por entenderse (desde el discurso dominante) más “rigurosas”, “cuantitativas”, “realistas” y “científicas”. Por ejemplo, en lo que respecta a elecciones nacionales y departamentales, gobierno y partidos. Incluso, en estudios que analizan la democracia, el

neo-institucionalismo *rational choise* predomina desestimando otras miradas epistemológicas<sup>13</sup>.

Sin embargo, los valores positivistas no se expresan únicamente a través de métodos cuantitativos, sino que pueden permear o filtrarse en diversas áreas investigativas, como la historiografía, aunque de forma implícita. Un ejemplo de ello es lo que Rico (2005) denomina como “etapismo”. Se trata de un marco formal para leer la realidad a través de la historia, donde la delimitación de cada régimen político pasa a configurar una “etapa” (dictadura, democracia, etc.), que se relaciona con otras mediante transiciones hasta lograr constituirse de manera “completa”. Entiendo que la separación de la historia en etapas vinculadas, aunque no interrelacionadas, puede corresponderse a algunos postulados básicos del pensamiento positivista y liberal.

La ciencia política logra constituirse (léase “institucionalizarse”, desde la perspectiva politológica *mainstream*) a partir de la adopción de valores tales como la profesionalización, la científicidad, el realismo, la neutralidad valorativa y la objetividad. Dentro del aula de clases, discursos a favor del cientificismo, enmarcados bajo la idea de progreso inhiben constantemente otras perspectivas (filosofía política y métodos cualitativos principalmente) por ser “poco neutrales”, “ideológicas”, “comprometidas”, “subjetivas” y “de bar”, al no cumplir con las pautas epistémicas, teóricas y metodológicas que el *mainstream* politológico establece. Incluso (desde mi experiencia en el aula) este discurso puede rozar el autoritarismo y la violencia. Al mismo tiempo, la ciencia política dominante no ve la necesidad de objetivarse a sí misma, y cuando lo hace, suele dejar a un lado el rigor científico que exige en sus investigaciones (Ravecca, 2014; 2019).

### 3. CIENCIA POLÍTICA Y EL DISCURSO DE LA EXCEPCIONALIDAD URUGUAYA

Una vez culminado el período dictatorial, la contingente apertura democrática quedaba expuesta a ser interpretada por diversos relatos (en disputa) que intentaban explicar los sucesos recientes y la forma en que estos se desen-

---

13 Más de una vez han sido las veces en que el diálogo con algunos profesores de la disciplina acerca del problema epistemológico fue clausurado por la retórica pregunta “¿cómo analizas algo sin medirlo?”. Una pregunta que instala los márgenes de lo que es científico, para dar cierre al intercambio abierto, y en el peor de los casos, demarcar el ámbito de lo discutible. Más que suponer un cuestionamiento reflexivo, la *pregunta* funciona como el discurso que deslegitima las prácticas investigativas que producen conocimiento a partir de métodos que se abstienen de medir la realidad. Paradojalmente muchos de los textos fundamentales para la ciencia política uruguaya carecen de datos y métodos cuantitativos rigurosos.

volverían durante los siguientes años. Como adelantaba, la ciencia política no permaneció al margen de este proceso. Al mismo tiempo que participaba en la construcción y fortalecimiento de la democracia postdictadura, promovía la formación identitaria de la disciplina y su incorporación al ámbito institucional académico (Ravecca, 2019). Como resultado, logra constituirse como la voz autorizada para el estudio de la política, y por ende la democracia.

La reconstrucción democrática requería una nueva configuración de la identidad nacional que también se encontraba en pleno auge luego de doce largos años de dictadura. El legado excepcionalista fue reactivado por la ciencia política -entre otros actores-, posibilitando la reconciliación de una identidad nacional común y la restauración de una democracia pluralista y liberal. Si bien el discurso excepcionalista se constituye como el cimiento/estructura/sostén de la concepción hegemónica acerca de la democracia uruguaya; de forma inversa, la reapertura democrática se convierte en un *suceso necesario* para la posible reactivación del discurso excepcionalista, que permitiría la reconstrucción de un sentimiento nacional común. Se trata de un proceso que comprende la mutua constitución e interrelación entre sus elementos (discurso excepcionalista y democracia liberal).

Me detengo para observar cómo este discurso “democratizador” y “nacionalista” de la ciencia política surgía en los propios escritos de los politólogos. Varios textos centrales para la ciencia política nacional comienzan recordando la excepcionalidad uruguaya en el ámbito político. He aquí algunos ejemplos:

“El sistema de partidos uruguayo es uno de los que cuenta con mayores niveles de institucionalización en América Latina” (Buquet, 2016: 235)

“Uruguay constituye un caso excepcional dentro del contexto latinoamericano en lo que refiere a su régimen político partidario.” (Buquet & Chasqueti, 2004: 222)

“El sistema de partidos uruguayo, que remonta sus orígenes a la primera mitad del siglo XIX, ha sido uno de los más estables de América Latina.” (Buquet, Chasqueti & Morás, 1998: 7)

“La democracia uruguaya ha sido históricamente una democracia de partidos. Como tal, constituye un caso bastante inusual en América Latina.” (Lanzaro, 2012: 1).<sup>14</sup>

---

14 Además de los escritos ya señalados, podemos encontrar este discurso al comienzo de los siguientes artículos: Lanzaro (2012, 2017); Chasqueti y Buquet (2004); Caetano, Pérez y Rilla (1992); Lissidini (2002); Buquet, Chasqueti y Morás (1998); Buquet (2011, 2016a, 2016b); Buquet y Morás (2018); Buquet y Piñeiro (2014); Garcé (2017); González (1993).

Esta apertura sistemáticamente reiterada en los textos parece introducir rápidamente al lector dentro de un lenguaje *común* y *cotidiano*, al recuperar y reactivar uno de los discursos fundacionales de nuestra nación: la narrativa excepcionalista.

La naturalización del discurso excepcionalista facilita la transmisión de argumentos que sostienen estos artículos y que refieren, por ejemplo a: altos niveles de estabilidad institucional democrática, competencia de partidos efectiva, balance de poderes, sistema de partidos plural, etc. Así, la cultura excepcionalista actúa como mediadora para facilitar la legibilidad (una suerte de traducción) de distintas ideas/teorías, al convertirlas en un lenguaje habitual que remite a un sentimiento nacional fundamental.

Por otra parte, parecería ser que la ciencia política *mainstream* no logra explicar el sistema político uruguayo sin antes aludir al idealismo excepcionalista de forma naturalizada, que inclusive se conforma como un *cliché*. Se vuelve visible la interdependencia entre la cultura excepcionalista y los argumentos que justifican las fortalezas de nuestra democracia. Es posible argumentar que a través de la replicación politológica del excepcionalismo se cuele el aspecto racista inherente a este. Parece detectarse un mandato implícito, quizás ideológico, que obliga al politólogo resaltar la falta del Otro, aquello que el Otro no-tiene, para conjugar nuestra identidad a partir de ese vacío. Una postura profundamente eurocéntrica que acompaña y reproduce un relato hegemónico a nivel mundial (Quijano, 2014c).

*¿Hasta qué punto nuestra “excepcional” democracia depende de la estigmatización de las “débiles” instituciones políticas de otros países latinoamericanos?*

Sin embargo, nuestra relación con el exterior comprende una suerte de juego dialéctico (exterior-interior) que determina una traducción hacia el *interior*. Como contrapartida, produce un entendimiento sobre nuestra identidad, nuestra historia, nuestra memoria, nuestra economía y nuestra cultura. En este sentido, la calidad de la democracia uruguaya no solo depende de la producción<sup>15</sup> de un Otro externo (atrasado, inestable, de baja calidad institucional, sin política y con débiles sistemas de partidos), o un Otro interno (no-blanco) sino, de la *invisibilización del racismo al interior mismo de nuestro Estado-nación*.

---

15 Para la teoría decolonial ese Otro excluido es producido como tal, por un sujeto que se conforma a sí mismo a partir de esa exclusión. Por lo tanto, el Otro no existe como realidad en sí, no es ontológico, ni absoluto (Grosfoguel, 2007a; Dussel, 2007). Cuando se menciona a ese Otro mediante alguna cualidad, esta no lo constituye “naturalmente”, sino que refiere a una simbolización de quien lo nombra.

Por otra parte, entiendo que la disminución de investigaciones teóricas, en conjunto con la marginalización de las perspectivas críticas (Ravecca, 2010, 2014; Ravecca & Rossello, 2020; Rocha, 2012) ha promovido la normalización y fijación de los conceptos que este artículo se propone cuestionar. La academia internaliza la colonialidad también en el modo en que estudia la democracia y esto es una parte integral de la política de la ciencia política (Ravecca, 2019)

*3.1 LA DEMOCRACIA URUGUAYA A PARTIR DEL "ETAPISMO":  
DE LA SENSIBILIDAD POSITIVISTA LA PENSAMIENTO DIALÉCTICO*

La ciencia política en conjunto con otras disciplinas ha construido una narrativa acerca de las instituciones políticas y los partidos políticos, que me interesa problematizar. Los trabajos de Lanzaro (2018), Lissidini (2002) y, Chasquetti y Buquet (2004) presentan a los partidos políticos como actores que “resistieron a la dictadura”, es decir, que la padecieron y fueron desplazados durante este período. En definitiva, se los produce como sujetos exclusivos de *la democracia y la política*. Como consecuencia, la institucionalidad política uruguaya es tipificada, desde la mirada crítica de Ravecca (2014, 2019) como “buena” en un sentido funcional, además de “fuerte” y “estable” por su capacidad de prevalecer ante cambios políticos significativos, como lo fue la dictadura cívico-militar (Lanzaro, 2012). A modo de síntesis, la ciencia política construye un relato donde, el mismo sistema político logra recomponer su forma “normal” de democracia institucional (aunque con algunos cambios necesarios), luego de verse suspendida por una “falla” o evento anormal: la dictadura. En otras palabras, los cambios institucionales no implicaron una transformación estructural.

La teoría decolonial se esfuerza por encontrar continuidades y vínculos correlacionados entre distintos eventos históricos, donde las interpretaciones hegemónicas suelen visualizar elementos contrapuestos e independientes. En términos generales, los pensadores decoloniales identifican el período dictatorial como un proceso *constitutivo y necesario* de las democracias dentro de América Latina y no necesariamente contrapuesto e independientes. Eran necesarios regímenes autoritarios en Latinoamérica (no así en otras partes del mundo) que sembraran las bases del proyecto político, económico e ideológico neoliberal, con el objetivo de recomponer y renovar el sistema capitalista internacional.

La continuidad del autoritarismo y la violencia estatal tal vez sea uno de los elementos más evidentes, aunque igualmente invisibilizados. Si la libertad no es exclusiva del liberalismo, el autoritarismo también trasciende los gobiernos militares (Ravecca, 2014; Rico, 2005). Me pregunto sobre la violencia padecida y la libertad ejercida por ciertos grupos distinguidos socialmente por su “raza”. *¿Podemos asegurar que las personas negras, afro, e indígenas viven en libertad o se encuentran al margen de la violencia estatal?*

Algo similar ocurre con el genocidio de la nación Charrúa. El relato sobre la conformación de nuestro Estado continúa desplazando este despiadado suceso fuera de la historia nacional, categorizándolo como un evento excepcional. La exclusión se origina desde quienes se afirman a sí mismos como incluidos, es decir, el mismo Estado y el sistema político. Por lo tanto, esta exterioridad no es absoluta ni ontológica, sino producida por un centro de poder que configura su identidad a partir de esta negación. La ciencia política al recomponer el legado excepcionalista contribuye a la reproducción del imaginario nacional *blanqueado/europeizado* y a la exclusión de los sujetos que sufren el racismo en sus múltiples dimensiones.

La identidad democrática uruguaya depende necesariamente de este relato excluyente. Lo podemos *presenciar* -paradójicamente-, cuando se reafirma la *ausencia* indígena, que enaltece nuestros valores democráticos y cultura cívica. En este marco, la ciencia política adopta una postura conformista y de aceptación respecto al punto de vista y la temporalidad (Rufer, 2010) que los partidos políticos y el Estado instalan discursivamente (Ravecca, 2019); esto es, una concepción dominante sobre el tiempo y la historia. La propia temporalidad es un acto de poder, capaz de ocultar “las discontinuidades temporales sobre las que se funda” (Rufer, 2010: 19); es decir, a través de la marginalización de otras memorias<sup>16</sup>, con el fin de totalizar una única y homogénea historia nacional. Deconstruir esto, implica evidenciar las asimetrías que se instalan en el campo del saber y las condiciones de producción de conocimiento en la academia. En este sentido, la “raza” no debería autorizar, ni legitimar ciertos discursos de la

---

16 Respecto a la memoria, Silvia Rivera (1987) resalta en uno de sus artículos la importancia de la “*historia oral*”. Esto es absolutamente relevante para el colectivo Charrúa (CONACHA) de nuestro país. Es por medio de la oralidad que se recupera la memoria y la cultura del pueblo Charrúa en “re-emergencia” (principalmente a través de las mujeres), sin embargo, no supone algo inferior a la escritura, un hecho que sin duda genera tensiones en la academia. Ver: Rodríguez, M., Magalhaes de Carvalho, A. & Michelena, M. (2018); Olivera, A. (2014); Verdesio, G. (2014, 2017); Documental: “El país sin indios” (2019).

memoria, donde se decide qué recordar, ocultar y olvidar. Segato (2014) define esta forma de dominio como “racismo epistémico”.

Uruguay es su dictadura, su violencia, su injusticia, su racismo estructural y la invisibilización del mismo. El quiebre institucional, el genocidio indígena, antes que fallas, errores o eventos anormales, ocupan un lugar central en la construcción de nuestra identidad nacional. Aunque invisibilizada, existe una autoridad racial del saber (Segato, 2012) dentro de nuestra academia que responde al imaginario colonial y eurocéntrico que atraviesa las diversas subjetividades (Mignolo, 2004), inclusive la presente monografía. Es imprescindible entonces, habitar la incompletud de la propia mirada (Ravecca y Dauphinee, 2021). Por ende, la colonialidad también determina cierta “distribución de verdad y valor en los saberes” (Segato, 2012: 52) según la localización de los cuerpos racializados, en lo que podríamos identificar como “geopolítica del conocimiento” (Mignolo, 2004, 2007).

### 3.2 PARTIDOS POLÍTICOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Como se ha identificado anteriormente, la ciencia política dominante tiende a restringir el significado de política y democracia, los cuales quedan inscriptos dentro de los parámetros institucionales, donde, al mismo tiempo, se proyecta a los partidos políticos en el centro de la esfera política. Ubicar la política y definirla es, eventualmente, un acto político (Buck-Morss, 2011; Caminal, 2005).

Los movimientos sociales y la acción colectiva han sido marginalizados del ámbito político en las democracias liberales (Ravecca, 2014, 2019; Santos, 2005). El movimiento social ocupa un rol jerárquicamente inferior al de los partidos políticos. Son actores que, dentro de la poliarquía (Dahl, 1992; Lanzaro, 2012), luchan para ocupar un lugar en la agenda programática de los partidos políticos, opacados por la centralidad de los mecanismos de representación institucional en desmedro de la participación política (Santos, 2005; Ballestrin, 2014). Al unísono, son sinónimos del “desorden”, considerados actores desestabilizadores de la democracia cuando se mueven fuera de la arena institucional.

En Uruguay quien ha visibilizado, y de este modo (re)politicado la problemática racista en la esfera pública, ha sido el movimiento social, específicamente las organizaciones afro e indígenas. Los movimientos sociales, además de incidir en la política partidaria promueven nuevos marcos interpretativos y esquemas simbólicos que habilitan otras lecturas de la realidad política y social

que permanecían encubiertas. Por consiguiente, su praxis amplía la imaginación política (Ravecca y Rossello, 2020) que permite pensar y posibilitar *lo nuevo*, para transgredir aquello que se presenta instituido (Buck-Morss, 2010). La ciencia política podría interpretar la política que se manifiesta fuera de lo institucional, en lugar de obstruirla. Esto no implica celebración ni rechazo, sino apertura a su carácter imprevisible y contingente. La democracia es en algún sentido, la institucionalización de lo indeterminado e inesperado (Lefort, 1990; Santos, 2005), y su potencial transformador (Mignolo, 1996). *¿Cómo relacionarnos con el saber producido fuera del ámbito académico?*

La ciencia política no realiza preguntas por lo olvidado, por la memoria perdida<sup>17</sup> o más bien, excluida y marginada. Tampoco lo hace por aquello que excede al ámbito políticoinstitucional, sino que piensa desde las interrogantes que posibilitan los partidos políticos (Ravecca, 2014, 2019). Como consecuencia el racismo queda fuera de los parámetros políticos. Para ello, la disciplina requiere discutir y criticar su modelo epistemológico con el objetivo de ampliar el campo de conocimiento, que posibilite -entre otras cosas- pensar “desde” o “en” lo excluido (Dussel, 2007).

Miradas neutrales, deslocalizadas y descorporizadas, no solo ocultan su perspectiva ideológica, epistemológica y política (Mignolo, 2007; Grosfoguel, 2007; Lander, 2000) detrás de un manto objetivo, sino que reproducen la “realidad” que se presenta como normal y natural. En ausencia de una perspectiva crítica esta mirada imparcial acepta aquellas opresiones ocultas e invisibilizadas por la sociedad y el sistema político.

### 3.3 DEMOCRACIA Y RACISMO: NOMBRAR LA RAZA PARA DECONSTRUIRLA

En Uruguay la lucha contra el racismo se enfrenta -en primer término- frente a su propia invisibilización. Por este motivo, un primer momento de su disputa pasa por su reconocimiento público, es decir, por *nombrar la raza* (Segato, 2010) a efectos de denunciar el propio racismo. Desplazado hacia los espacios privados de nuestra sociedad, la problemática racista ha emergido mediante la propia acción del mismo movimiento anti-racista. No obstante, aún en la actualidad continúa valorándose como una causa secundaria por la mayoría del espectro político (Olaza, 2017).

---

17 Agamben, en Rufer (2010) exponía: “lo que exige lo perdido no es el ser recordado o conmemorado, sino el permanecer en nosotros y con nosotros en cuanto olvidado, en cuanto perdido, únicamente por ello, como inolvidable” (p. 23). No basta con recordar, sino recordarlo en cuanto a lo que es: una ausencia excluida.

La estadística se presenta como una herramienta útil para visibilizar el racismo, es decir, a partir de datos que reflejen la realidad y, por consiguiente, evidencien las desigualdades entre personas blancas y no-blancas. Si bien los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) contienen la dimensión étnico racial, otras instituciones como la carcelaria, no la incluyen en su base estadística. Esto es relevante si tomamos en cuenta que la institución penitenciaria alberga a los sectores más vulnerados y marginados de la sociedad.<sup>18</sup>

Quizá sea conveniente recordar a Spivak (2011) cuando propone “medir los silencios” (p.49) e inclusive, atender lo que el texto “no puede decir” (p.49). Hay una intención política que decide no medir el componente étnico racial, que responde directamente a la forma en la que se expresa el racismo en Uruguay. Bajo estas circunstancias, la ausencia estadística es un dato político significativo que expone su carácter ideológico.

Segato (2007b), por su parte, plantea mirar el color de nuestras cárceles, es decir, de los (vistos como no-)humanos que allí son reclusos. La teórica concibe la cárcel como “marca de una historia de dominación colonial” (Segato, 2010; 18) que se refleja en los cuerpos racializados. Aquí no hay casualidad alguna, la violencia estatal en América Latina se efectúa contra de quienes fueron producidos como no-blancos, es decir, las personas que llevan en sus cuerpos la huella de los pueblos despojados por el colonialismo (Segato, 2010, 2012). Alcanza con alejarnos del centro hacia los márgenes de las ciudades y a las cárceles para contemplar el oscurecimiento de las pieles que allí habitan (Segato, 2010) *¿Cómo se corresponde una sociedad democrática con niveles altos en la restricción de su libertad por motivo de encierro carcelario?*

En el documental que participa Davis, “13th”<sup>19</sup>, como en su libro “Democracia de la abolición” (Davis, 2016), la autora nos propone observar cómo la

---

18 En el “Boletín estadístico del sistema penitenciario N°3 del año 2017” (el último boletín publicado) es inexistente la variable étnico racial. Tampoco aparece en el “I Censo Nacional de Reclusos” del año 2010. Asimismo, en el informe anual del Comisionado Parlamentario del año 2019 identificaba a Uruguay como un país “sin conflictos étnicos raciales, con una cultura relativamente homogénea e instituciones políticas democráticas y estables” (p.29). Es decir, la misma institución que marca los cuerpos racialmente, los produce, clasifica y excluye, afirma que Uruguay es una sociedad homogénea y sin conflictos étnico-raciales.

Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Social y el INE sí incluía esta variable en sus estadísticas. A partir de mayo del año 2021, el gobierno de Luis Lacalle Pou decidió prescindir de esta variable. Lo cual fortalece aún más el argumento. 20 Otro dato preponderante es la sobrerrepresentación de las personas afro en situación de calle. El 30% se reconoce afro según la “Presentación de Datos del Relevamiento de la población en situación de calle en Montevideo”, del año 2019.

19 (DuVernay, 2016).

democracia estadounidense descansa en las tasas absolutamente altas de encierro de las personas negras. En pocas palabras, la cárcel como condición de posibilidad de la democracia estadounidense. No sabemos si en Uruguay sucede lo mismo, la falta de datos estadísticos no nos permite realizar tal afirmación; sin embargo, de algo podemos estar seguros, y es que *no podemos saberlo*. La falta de este dato, curiosamente, parece brindarnos uno nuevo y más significativo.

No evidenciar lo heredado, ese *continuum* histórico que sucede entre el proceso colonial y la conformación del Estado-nacional (Rufer, 2010), influye en la interpretación de nuestra realidad política y produce sentidos comunes. Evitar estos trayectos históricos nos conduce a interpretar la pobreza y la vulneración de los derechos de forma abstracta. Desconocer el proceso formativo de la democracia en lo que respecta al poder colonial, conlleva a la reproducción del racismo desde su imperceptibilidad.

La democracia no fue pensada como respuesta a la jerarquía racial, contrariamente las formalizó y ocultó en su estructura institucional (Ballestrin, 2014; Quijano, 2014c).

### 3.4 LA AMBIGÜEDAD DEL DATO, ¿QUÉ MEDIR? ¿QUÉ NOMBRAR?

Los números fríos no logran reflejar la historia colonial heredada y tampoco la tensión inherente entre racismo e identidad. Los datos estadísticos nos permiten visualizar a quienes se auto-identifican “afros”, “negros”, “indígenas”, “blanco”, etc., pero no nos dice nada acerca de los sujetos que sufren el racismo estructural. El propio racismo fabrica los cuerpos racializados, los identifica y encasilla como una *diferencia racial*, vulnerando y silenciando su propia voz.

Por tanto, analizar y reflexionar sobre la subyugación racista, implica ver la forma en que este actúa en la sociedad; y esto es difícilmente verificable a través de datos empíricos y cuantificables (Ballestrin, 2014). La identidad y el poder siempre están imbricados y, asimismo, en constante tensión, lo que dificulta aún más esta problemática.

El dato estadístico, no solo se ve impedido de reflejar las opresiones racistas, sino que la misma medición actúa de manera performativa. No se mide lo existente, lo dado, lo objetivo; sino que, de forma antagónica, lo medido deviene existente. Como contrapartida, la nomedición es un acto que produce lo no-existente. Este método nos permite denunciar, visibilizar y desenmascarar el racismo, pero no enfrentarlo ni deconstruirlo. El pensamiento crítico nos ayuda a interpretar la compleja trama de opresiones racistas que se inscriben en distintos ámbitos y atraviesa a todos los sujetos, democracias, naciones, etc.

No obstante, de ninguna forma esto puede significar el abandono de la cuantificación como instrumento que, como ya he dicho, es necesario. Más bien, lo que se propone aquí es cuestionar y criticar nuestras prácticas epistemológicas, las cuales siempre ejercen poder y se ven atravesadas por este (Ravecca, 2019). En este caso concreto, la teoría crítica (Rieiro, Rinesi, Ravecca, 2018) nos ha otorgado fundamentalmente, herramientas para esclarecer aquello que sigue oculto bajo la luz cegadora del legado excepcionalista.

#### 4. REFLEXIONES FINALES

En el transcurso del análisis hemos visto que la identidad uruguaya se conforma a partir de postulados, narrativas, símbolos y materialidades eurocéntricas, que aún permanecen arraigados. La ciencia política local como parte de este mismo entramado y por su débil reflexividad (Dauphinee y Ravecca, 2021; Ravecca, 2014; 2019) también reproduce este imaginario nacional. Pretendí detenerme en este punto para explicar la forma en que la disciplina participaba en la reinención identitaria y, asimismo, intenté dar cuenta de los impactos o efectos que podían configurarse a partir de este propio discurso euro-centrado. Como pudimos observar, el legado eurocéntrico y racista se expresa en múltiples registros simbólicos-materiales como los modos de entender la identidad nacional, la democracia, la política y la cultura misma, además de la violencia dirigida expresamente hacia los cuerpos racializados. En este marco, enfrentar el racismo equivale a cuestionar las formas en que continuamos imaginando y pensando nuestra nación, a nosotros mismos y el vínculo que establecemos con otros.

Por otra parte, me gustaría explicitar el compromiso social que esta investigación comprende. Este texto (y el estudiante que lo escribe) se sabe afectado por las circunstancias histórico-políticas del momento, que al mismo tiempo busca enfrentar. En consonancia con lo anterior, no pretendo distanciarme del *objeto*, sino, inmiscuirse en él, para problematizarlo y problematizarme.

Me pregunto entonces, cuáles fueron las condiciones de posibilidad de esta investigación y las circunstancias que habilitaron las preguntas sobre las que me propuse reflexionar. La irrupción del movimiento afro e indígena no solo ha promovido la visibilización del racismo en Uruguay, sino que también tuvo efectos en el terreno del saber. Sus reivindicaciones políticas posibilitan nuevas preguntas y formas de conocer e interpretar la realidad del país. La academia captura este saber para utilizarlo en su propio ámbito, donde paradójicamente, la mayoría somos blancos y, en términos generales, relativamente privilegiados.

Pensando en clave decolonial, esto ilumina la interacción entre poder, saber y materialidad.

Las luchas antirracistas funcionan como la condición de posibilidad de las investigaciones académicas sobre esta problemática en Uruguay. No dar cuenta de ello, y no agradecer por ello, continuaría reproduciendo el racismo que de forma disimulada parece colarse persistentemente en la política del conocimiento.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Achugar, H. (julio-diciembre de 2008). Imágenes fundacionales. *Revista Aletria*, 18, 215229.
2. Achugar, H. (1995). *La Nación entre el olvido y la memoria. Hacia una narración democrática de la Nación. En Democracia posdictadura IV.*
3. Alonso, R. & Oyhantçabal, G. (2017). *Hijos de la renta: apuntes sobre la economía política del Uruguay. Proyecto doctorado: La acumulación de capital en Uruguay 1973-2014: tasa de ganancia, renta del suelo agraria y desvalorización de la fuerza de trabajo.* Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/322529604\\_Hijos\\_de\\_la\\_renta\\_apuntes\\_sobre\\_la\\_economia\\_politica\\_del\\_Uruguay](https://www.researchgate.net/publication/322529604_Hijos_de_la_renta_apuntes_sobre_la_economia_politica_del_Uruguay).
4. Ballestrin, L. (2014). Colonialidad e Democracia. *Revista Estudios Políticos*, 5 (1), p. 191209.
5. Buck-Morss, S. (2010). *La segunda vez como farsa... La pragmática histórica y el eterno presente.* En Hounie, A. (Comp.). *Sobre la idea de comunismo.* Buenos Aires: Paidós.
6. Buck-Morss, S. (2011). *Una ética de lo común(ista).* En Zizek, S. (comp.). *La idea de comunismo. The New York Conference.* Madrid: Akal.
7. Butler, J. & Spivak, G. (2009). *¿Quién le canta al estado-nación?: lenguaje, política, pertenencia.* Buenos Aires: Paidós.
8. Caetano, G. (1995). La partidocracia uruguaya: tradición y agenda reciente. *Secuencia, nueva época*, (32), 103-134.
9. Caetano, G. (primer semestre, 2000). Lo privado desde lo público. Ciudadanía, nación y vida privada en el Centenario. *Cuadernos del CISH* 7.
10. Caetano, G. (2010). Ciudadanía y nación en el Uruguay del Centenario (1910-1930). La forja de una cultura estatista. *Iberoamericana*, X (39), 161-176.
11. Caminal, M. (2005). *La política como ciencia.* En Caminal, M. (Ed.). *Manual de ciencia política.* Madrid: Editorial Tecnos.

12. Colomer, J. (abril de 2006). La ciencia política va hacia adelante (por meandros tortuosos). Un comentario a Giovanni Sartori. *Revista Española de Ciencia Política*, (14), p. 41-45.
13. Dahl, R. (1992). *La democracia y sus críticos*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
14. Davis, A. (2016). *Democracia de la abolición*. Madrid: Editorial Trotta, S. A.
15. Dussel, E. (1999). *Más allá del eurocentrismo: el sistema-mundo y los límites de la modernidad*. En Castro-Gomez, S., Guardiola-Rivera, O. & Millán de Benavides, C.. *Pensar (en) los intersticios*. Bogotá: Colección Pensar.
16. Dussel, E. (2000). *Europa, modernidad, eurocentrismo*, en Lander, Edgardo (Comp.). *Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: CLACSO.
17. Dussel, E. (2007). *Materiales para una política de la liberación*. Madrid: Facultad de Filosofía, UANL; Plaza y Valdés Editores.
18. Frega, A. (2008). *La formulación de un modelo. 1890-1918*. En *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
19. Garcé, A. & Rocha, C. (2015). La Ciencia Política en Uruguay: entre la profesionalización, la partidización y el fantasma del “Movimiento Perestroika”. *Revista de Ciencia Política*, 35 (1), 121-144.
20. García, V. (2016). *El discurso hegemónico nacional uruguayo y los efectos de la crisis, 1998-2004*. (Doctorado). Universitat de Barcelona.
21. González, L. (1993). *Estructuras Políticas y Democracia en Uruguay*. Montevideo: Instituto de Ciencia Política y Fundación de Cultura Universitaria.
22. Grosfoguel, R. (2007a). La decolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tareas*, (125), 53-74.
23. Grüner, E. (2010). *La oscuridad y las luces*. Buenos Aires: Edhasa
24. Islas, A. & Frega, A. (2008). *Identidades uruguayas: del mito de la sociedad homogénea al reconocimiento de la pluralidad*, en: *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
25. Lander, E. (2000). *Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos*. En Lander, E. (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO.

26. Lefort, C. (1990). *La invención democrática*. Buenos Aires: Nueva Visión.
27. López Mazz, J. (2018). *Comentarios sobre la mesa. "Reemergencia indígena en los países del Plata: el caso de Uruguay"*. En Rodríguez, M. (Comp.). *Reemergencia indígena en los países del Plata: Los casos de Uruguay y de Argentina. Conversaciones del Cono Sur 3 (1). Sección Debate*.
28. López Mazz J. (Marzo de 2018). *Sangre indígena en Uruguay. Memoria y ciudadanía post nacionales*. *Revista Athenea Digital, 18 (1)*, 181-201.
29. Maldonado-Torres, N. (2007). *Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto*. En Castro-Gómez, S. & Grosfoguel, R. (Eds.). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
30. Mignolo, W. (1996). *Herencias coloniales y teorías poscoloniales*. En González Stephan, Beatriz (Comp.). *Cultura y tercer mundo*, Caracas: Nueva Sociedad.
31. Mignolo, W. (2004). *Capitalismo y geopolítica del conocimiento*. En Dube, S., Banerjee, I. & Mignolo, W. (Coord.): *Modernidades coloniales: otros pasados, historias presentes*, México, D.F.: El Colegio de México.
32. Mignolo, W. (2007). *El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto*. En Castro-Gómez, S. & Grosfoguel, R. (Eds.). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
33. Olaza, M. (enero-junio de 2017). *Afrodescendencia y restauración democrática en Uruguay. ¿Una visión de ciudadanía?*. *Revista de Ciencias Sociales, 30 (40)*, p. 63-82.
34. Olivera, A. (2014). *Etnografía decolonial con colectivos charrúas: reflexionando sobre interconocimientos*. *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay, 12*, p. 139-153.
35. Ravecca, P. (2014). *La política de la Ciencia Política en Chile y Uruguay: Ciencia, Poder, Contexto. Primeros hallazgos de una agenda de investigación*. Documento Online N° 01/14. Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

36. Ravecca, P. (2010). La Política de la Ciencia Política: Ensayo de Introspección Disciplinar Desde América Latina Hoy. *Revista América Latina. Revista de Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América Latina*. (9), pp 173-210.
37. Ravecca, P. & Rossello, D. (julio-diciembre de 2020). Deconstruyendo el yo disciplinar: el vínculo entre ciencia política y teoría política en América Latina. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 20 (39), pp 115-125.
38. Ravecca, P. (2019). *The politics of political science. Re-writing Latin American Experiences*. New York: Routledge.
39. Ravecca, P & Dauphinee, E. (2021). Posibilidades y riesgos de la narrativa en relaciones internacionales y ciencia política. *Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*, 61, pp. 231255.
40. Rico, Á. (2005): *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura. Uruguay 1985-2005*. Montevideo: Ediciones Trilce.
41. Rieiro, A., Rinesi, E. & Ravecca, P. (2019). Presentación. Pensamientos críticos: apuntes para una definición. *Revista de Ciencias Sociales. Pensamientos críticos*, 32 (44), p. 9-14.
42. Rivera, S. (1987). El potencial epistemológico y teórico de la historia oral. De la lógica instrumental a la descolonización de la historia. *Temas Sociales*, (11), p. 49-64.
43. Rivera, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*, Buenos Aires: Tinta Limón.
44. Rocha, C. (2012). La Ciencia Política en Uruguay (1989- 2009): Temas, teorías y metodologías. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 21 (1), 97-127.
45. Rodríguez, M., Magalhaes de Carvalho, A. & Michelena, M. (2018). *Somos Charrúas, un pueblo que sigue en pie: invisibilizaciones y procesos de reemergencia indígena en Uruguay*. En Canales, P. (Ed.). *El pensamiento y la lucha. Los pueblos indígenas en américa latina: organización y discusiones con trascendencia*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.
46. Rufer, M. (enero-junio de 2010). La temporalidad como política: nación, formas de pasado y perspectivas poscoloniales. *Mem.soc/Bogotá*. 14 (28).
47. Santos, B. (2005). *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

48. Santos, B. (2009). *Una epistemología del SUR*, México: Siglo XXI, CLACSO.
49. Segato, R. (2007a). *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo libros.
50. Segato, R. (marzo-abril de 2007b). El color de la cárcel en América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, (208), p. 142-161.
51. Segato, R. (2010). Los cauces profundos de la raza latinoamericana: una relectura del mestizaje. *Crítica y Emancipación*, (3), p. 11-44.
52. Segato, R. (2012). Brechas decoloniales para una universidad nuestroamericana. *Revista Casa de las Américas*, (266), p. 43-60.
53. Segato, R. (2014). *La perspectiva de la colonialidad del poder*. En Palermo, Zulma y Quintero, P. (Ed.). *Anibal Quijano. Textos de fundación*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
54. Spivak, G. (2011). *¿Puede hablar el subalterno?*. Buenos Aires: El Cuenco de Plata.
55. Tobón, L. (septiembre-diciembre de 2020). Politólogos: ¿reformar o demoler la casa? reseña a The politics of political science. Re-writing latin american experiences, de Paulo Ravecca. *Análisis Político*, (100), p. 206-212.
56. Quijano, A. (2014a). “Raza”, “etnia” y “nación” en Mariátegui: cuestiones abiertas. En Palermo, Z. y Quintero, P. (Ed.). *Anibal Quijano. Textos de fundación*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
57. Quijano, A. (2014b). *¡Que tal raza!*. En Palermo, Z. y Quintero, P. (Ed.). *Anibal Quijano. Textos de fundación*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
58. Quijano, A. (2014c). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En Palermo, Z. & Quintero, P. (Ed.). *Anibal Quijano. Textos de fundación*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
59. Quijano, A. (2014d). *Colonialidad y modernidad-racionalidad*. En Palermo, Z. & Quintero, P. (Ed.). *Anibal Quijano. Textos de fundación*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
60. Quijano, A. & Wallerstein, I. (13 de diciembre de 1992). La americanidad como concepto o América en el moderno sistema mundial. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (44), p. 583-591.
61. Verdesio, Gustavo (2014). Un fantasma recorre el Uruguay: la reemergencia charrúa en un ‘país sin indios’. *Cuadernos de Literatura*, 17 (36), p. 86-107.

62. Verdesio, G. (2017). *Reemergencias étnicas y opción decolonial: La sociedad uruguaya ante el retorno de los charrúas*. En Conti, R. (Comp.). *Perspectiva decolonial. Conceptos, debates y problemas*. Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

63. Comisionado Parlamentario Penitenciario (2020). *Informe anual 2019*. Parlamento del Uruguay.
64. Comisionado Parlamentario Penitenciario (2017). *Boletín estadístico del sistema penitenciario* (Nro. 3). Parlamento del Uruguay.
65. Du Vernay, A. (Dirección), (2016). *13th* [Película].
66. Ministerio del Interior & Departamento de Sociología (diciembre de 2010). *I censo nacional de reclusos*. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR)
67. Soto, N. (Dirección) (2019). *El país sin indios* [Película].

DOCUMENTOS ANALIZADOS

68. Buquet, D. (octubre de 2014). *Sistemas de partidos y democracia en América Latina: una relación compleja*. Trabajo presentado en el Quinto Congreso Uruguayo de Ciencia Política, “¿Qué Ciencia Política para qué Democracia?”, Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCIP).
69. Buquet, D. (2016a). *La construcción de un equilibrio democrático. Fundación de la Democracia*. En Pérez, R. & Seré, G. (Eds.). *La constituyente de 1916*. Montevideo: Ediciones de la plaza.
70. Buquet, D. (2016b). *La transformación del sistema político uruguayo: reglas electorales, adaptación y equilibrio*. En Freidenberg, F. (Ed.). *Los sistemas de partidos en América Latina 1978-2015*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
71. Buquet, D. & Chasquetti, D. (2004). La democracia en Uruguay: una partidocracia de consenso. *Política*, (42), p.221-247.
72. Buquet, D., Chasquetti, D. & Moraes, J. (1998). *Fragmentación Política y Gobierno en Uruguay: ¿Un enfermo imaginario?*. Montevideo: Taller de impresiones de la Facultad de Ciencias Sociales.
73. Buquet, D. & Moraes, J. (enero-junio de 2018). Construyendo un equilibrio democrático: la reforma constitucional de uruguay en 1917. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 27 (1), p.19-39.

74. Buquet, D. & Piñeiro, R. (enero-abril de 2014). La Consolidación de un Nuevo Sistema de Partidos en Uruguay. *Revista Debates*, 8 (1), p.127-148.
75. Caetano, G., Pérez, R. & Rilla, J. (1992). *Cambios recientes y desafíos en el sistema político uruguayo concebido como una partidocracia* en Caetano, G., Rilla, J., Mieres, P. & Pérez, R. (Eds.): *Partidos y electores. Centralidad y cambios*. Montevideo: CLAEH, EBO
76. Garcé, A. (julio-diciembre de 2017). Los orígenes políticos de la democracia. Legado colonial, guerra y pactos políticos en la construcción de la república en Uruguay. *Rev. Hist.*, 2 (24), p.43-79.
77. Garcé, A. (2018). Raíces y consecuencias de la hegemonía presidencial en Iberoamérica. *Revista Pensamiento Iberoamericano*, (5), p. 64-72.
78. González, L. (1993). *Estructuras Políticas y Democracia en Uruguay*. Montevideo: Instituto de Ciencia Política y Fundación de Cultura Universitaria.
79. Lanzaro, J. (2012). Continuidad y Cambios en una Vieja Democracia de Partidos. *Cuadernos del CLAEH*, (100).
80. Lanzaro, J. & Piñeiro, R. (2017). *Uruguay: la contracara del malestar. Una transformación propicia de la añeja democracia de partidos*. Versión en español de: “Uruguay: A Counterexample of Malaise in Representation: A Propitious Transformation of the Old Party Democracy”, in Alfredo Joignant et al. (eds): *Malaise in Representation in Latin American Countries*, Palgrave: New York 2017 (211-231).
81. Lissidini, A. (2002). *Uruguay y la centralidad de la política*. En Cavarozzi, M. & Abal Medina, J. (Comp.). *El Asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era liberal*. Editorial Homosapiens, Rosario.